



REGLAMENTO

Carrera 4 Estaciones

Largada y llegada	Neuquén Capital
Disciplina	Carrera a pie de calle
Modalidad	Individual
Distancias	5K y 10K (ambas competitivas)

VALORES DE INSCRIPCIÓN (ambas distancias)

Para los primeros 100 inscriptos:

- **\$65.000** en efectivo.
- **\$73.000** por Mercado Pago a través del proceso de inscripción.

La inscripción quedará confirmada una vez realizado el pago.

Lugares habilitados para pago en efectivo:

- Óptica Mayor — Juan B. Justo 239, Neuquén.

La inscripción incluye:

- Remera de carrera
- Dorsal y chip
- Kit corredor
- Productos sponsors
- Servicios en llegada
- Seguros
- Ambulancia

A) PARTICIPANTES

Individual — edades computadas al día de la competencia.

Categorías por edades (5 km y 10 km):

Masculino y Femenino	16 a 19 años
Masculino y Femenino	20 a 29 años
Masculino y Femenino	30 a 39 años

Masculino y Femenino	40 a 49 años
Masculino y Femenino	50 a 59 años
Masculino y Femenino	+ 60 años

Nota importante: Los corredores que no cumplan 16 años a la fecha de la carrera deberán presentar, al momento de la acreditación, autorización de padre/madre o tutor para poder participar, junto con copia de la ficha de inscripción firmada por el participante y por el padre/madre/tutor.

B) PREMIACIÓN

5 km y 10 km:

- Medalla de finalista a todos los que crucen la meta.
- Medallones a los 1.º, 2.º y 3.º de cada categoría masculina y femenina.
- Premiación general masculina y femenina a los 3 primeros de 5 km y 10 km.

Importante: Los tres primeros corredores de la categoría general en ambas distancias NO serán premiados en las categorías por edades.

C) REMERA DE LA COMPETENCIA Y NÚMERO IDENTIFICATORIO

La remera de corredor es de uso obligatorio, con el número abrochado al frente y sin ocultar sus partes.

D) SERVICIOS, ASISTENCIA, HIDRATACIÓN Y CONTROLES

- En puntos intermedios del recorrido y en la llegada se montarán puestos de asistencia e hidratación, en los cuales solamente se entregará agua en vaso para que el corredor no se lleve el recipiente y evitar generar basura.
- A lo largo del recorrido se establecerán controles de paso de los corredores.

E) PENALIDADES

Los participantes no pueden ser acompañados por bicicletas, automóviles, motocicletas ni ningún otro tipo de vehículo. De ser observada esta situación por un fiscal de la organización, será penalizado según la siguiente escala:

1. ^a observación	Llamado de atención
2. ^a observación	10' de recargo
3. ^a observación	Descalificación

- 1 Es obligatorio correr con la remera técnica entregada por la organización, por sobre cualquier prenda, con el número completamente visible desde adelante, sujeto por las cuatro esquinas y sin cortar, doblar o esconder. La sanción por incumplimiento será el llamado de atención y, si no se rectifica, la descalificación.
- 2 No cumplir con el recorrido oficial, obteniendo una ventaja, será motivo de descalificación.
- 3 Está permitida la asistencia entre corredores, excluyéndose cualquier forma que ayude en la marcha a otro corredor.

F) REGLAS GENERALES PARA LOS PARTICIPANTES

- 1 Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba: gozar de buena salud general y tener un nivel aceptable de preparación. La inscripción en una prueba no asegura ni cubre esta responsabilidad.
- 2 La organización recomienda que todos los participantes se realicen un control médico previo a la carrera para asegurarse de estar aptos para el evento.
- 3 Es obligatorio completar la ficha de inscripción publicada en forma online en el sitio oficial de la carrera, junto con el deslinde.
- 4 La organización, a través de los fiscales autorizados, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que, por su condición, se considere que están poniendo en riesgo su integridad física. En caso de ser indicado, es obligación del participante acatar la decisión. De no respetarse, será descalificado y la responsabilidad correrá por cuenta del propio participante.
- 5 La organización dispondrá de ambulancia y enfermero para la asistencia médica extrahospitalaria a quienes lo necesiten. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo; deberá, por lo tanto, asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado con emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por el seguro de corredor y la atención de la emergencia en terreno (ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la organización). De ser necesario, para continuar con los primeros auxilios serán trasladados al hospital más cercano. Es fundamental que cada corredor, al completar la ficha de inscripción, detalle en Observaciones los datos de su cobertura médica y un teléfono de urgencia.
- 6 El participante tiene la obligación de conocer y respetar estas reglas de competición, así como las normas de circulación y las instrucciones de los responsables de cada prueba.
- 7 El participante tiene la obligación de conocer, defender y respetar el medio ambiente en el que se realiza el evento. La participación en la prueba no exime al participante de esta obligación. El maltrato o la falta de respeto hacia el medio puede ser motivo de descalificación, pudiendo llegar a la expulsión de la competición general.
- 8 El participante que abandone la competición está obligado a quitarse el número y comunicar su abandono a los jueces, fiscales o banderilleros, entregando el troquel del respectivo número.
- 9 En la charla técnica, previa a la largada, se brindará una explicación del recorrido. En caso de extravío —por no ver una cinta o no prestar atención a los senderos o indicaciones de la organización—, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. Ante cualquier reclamo por extravío, la organización no se hace responsable.
- 10 El recorrido podrá ser modificado antes o incluso durante el desarrollo de la carrera atendiendo a razones de seguridad de los participantes u otras circunstancias que, a consideración de la organización, lo demanden. Si la decisión se toma antes de la largada, los corredores serán notificados; si se toma durante el desarrollo de la carrera, serán informados en el puesto de control anterior a la modificación. La organización no se hará responsable de cualquier tipo de reclamo por esta causa.
- 11 En caso de que deba acortarse la carrera una vez largada, y que el corte involucre solo a una parte de los participantes, se considerará una clasificación para quienes hayan cumplido con el recorrido completo y, a partir del último corredor de ese grupo, se continuará con quienes hicieron recorrido incompleto siguiendo su orden de arribo.
- 12 Las imágenes que se obtengan en la competencia podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas auspiciantes para fines de difusión y publicidad del evento y/o de productos asociados. Los competidores que acepten participar no tendrán derecho a realizar reclamos por ello.
- 13 **Responsabilidades:** Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara:
 - Estar físicamente apto para la competencia.

- Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
- Entregar apto médico en el proceso de inscripción online o en la acreditación.
- Estar entrenado para el esfuerzo.
- Conocer globalmente el recorrido y su geografía.
- Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
- Conocer las dificultades para realizar operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido.
- Saber que habrá lugares a los que no pueda accederse con vehículos, por lo que la atención inmediata es limitada.
- Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas (torceduras, esguinces, incluso fracturas). Por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas —entendidas como los casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte—, por lo que la atención de lesiones como las descritas podría demandar más tiempo.
- Eximir a los organizadores, municipios, propietarios de las tierras por las que pase la carrera y patrocinantes de toda responsabilidad por accidentes personales, daños y/o pérdidas de objetos que pudieran ocurrir antes, durante o después de su participación.

G) MARCACIÓN (solo en circuito de barda) Y LIMPIEZA

La marcación del circuito se realiza con cinta de color blanca con logo propio (no de ferretería), la cual, al paso del último corredor, se va retirando; por lo tanto, a la finalización de la carrera el circuito ya se encuentra limpio, al igual que los puestos de agua, que poseen bolsas de residuos.

H) COMUNICACIÓN

Se considera medio oficial de comunicación de novedades el Instagram **@GORACENQN**. El participante deberá consultar periódicamente el sitio a fin de estar al tanto de novedades y posibles modificaciones.

